



Municipio de Tonayán, Veracruz

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONAYAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE 2022 - 2025.

En el pueblo de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con diez minutos del día, **quince** del mes de **junio** de dos Mil Veinticuatro reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tonayán, Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Calle Enríquez Numero uno de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos M.V.Z. Gildardo Apodaca Quiñones, C. Patricia Juárez Ávila, y C. Mateo Perea Hernández, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Única y Regidor Único, respectivamente, así como la L.C. Claudia Hernández Arellano, Tesorera Municipal ante el C. Salvador Aguilar Mejía, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

ORDEN DEL DÍA:-----

- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.-----
- CUARTO.- Presentación para su Revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de **Mayo** del año en curso:-----
- QUINTO.- Presentación de los Estados de Obra Pública del mes de **Mayo** del año en curso.-----
- SEXTO.- Asuntos Generales.-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. el C. Salvador Aguilar Mejía, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a el M.V.Z. Gildardo Apodaca Quiñones, Presidente Municipal que se encuentran presentes tres de un total de tres integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

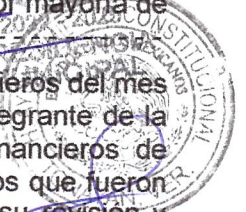
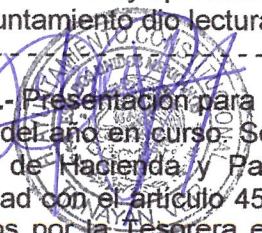
SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. El C. Salvador Aguilar Mejía, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior. El C. Salvador Aguilar Mejía, Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por mayoría de votos.-----

CUARTO.- Presentación para su revisión y en su caso aprobación de los Estados Financieros del mes de **Mayo** del año en curso. Sobre el particular, la C. Patricia Juárez Ávila, Sindica integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo los Estados Financieros de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por la Tesorera en términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley, para su revisión y-----

2022 - 2025
REGIDURÍA
MUNICIPAL

2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO





Municipio de Tonayán, Veracruz

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

MUNICIPIO DE TONAYAN, VER.

aprobación, como lo indica el artículo 34 fracción VI del mismo ordenamiento. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos de referencia. - - - -

Hecho lo anterior, el M.V.Z. Gildardo Apodaca Quiñones, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si son de aprobarse los Estados Financieros correspondientes al mes de **Mayo** del año en curso, para estar en condiciones en enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72, Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 25 Numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado y 270 fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente **ACUERDO**: Se aprueban los estados Financieros correspondientes al mes de **Mayo** del año en curso, instruyendo se envíen a la Legislatura del Estado, acompañados de copia de la presente Acta de Cabildo a más tardar el día 25 del presente mes. Publíquese el mismo en la tabla de avisos. - - - - -

QUINTO.- Presentación de los Estados de Obra Pública del mes de **Mayo** del año curso. Sobre el particular, el M.V.Z. Gildardo Apodaca Quiñones, Presidente Municipal, presenta a los integrantes del Cabildo los Estados de Obra Pública, remitidos por la Dirección de Obras Publicas en atribución al artículo 73 ter. Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado, como lo indica el artículo 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo el documento de referencia. .

Hecho lo anterior, el M.V.Z. Gildardo Apodaca Quiñones, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si tienen algo que declarar al respecto para estar en condiciones en enviar al Congreso los Estados de referencia. Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente: **ACUERDO**: Envíese los Estados de Obra Pública correspondientes al mes de **Mayo** del año en curso, anexos a los Estados Financieros y acompañados de copia de la presente Acta de Cabildo, al H. Congreso del Estado, a más tardar el día 25 del presente mes. Publíquese el mismo en la tabla de avisos. - - - - -

SEXTO.- Asuntos generales.- de conformidad con lo establecido en el sexto punto del orden del día relativo a asuntos generales, los integrantes del cuerpo edilicio manifestaron que no existe ningún otro asunto más que tratar, por lo que en uso de la voz el C. Salvador Aguilar Mejía, Secretario del H. Ayuntamiento informa a la C. Presidente Municipal que se han agotado los asuntos en el orden del día, por lo que, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las catorce horas cuarenta minutos del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. - - - - -

H. CABILDO

M.V.Z. GILDARDO APODACA QUIÑONES,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TONAYAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

C. MATEO PEREA HERNANDEZ
REGIDOR UNICO MUNICIPAL

C. PATRICIA JUÁREZ ÁVILA
SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL

C. SALVADOR AGUILAR MEJÍA,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

2022 - 2025
REGIDURÍA
MUNICIPAL

2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO

